



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

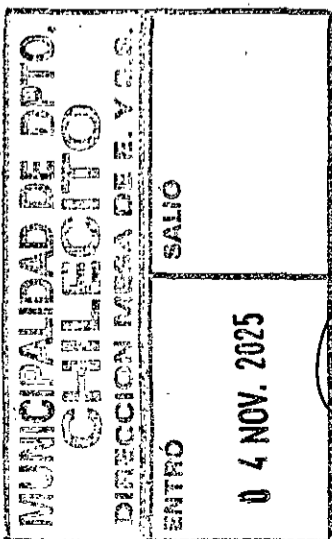
DECLARACIÓN N° 447/2025

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

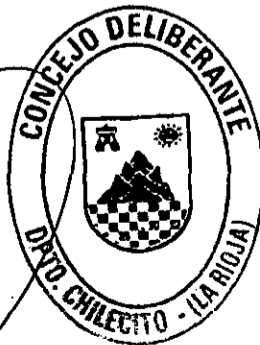
DECLARA

De Interés Departamental la "XIV Edición del Día de La Familia y La Tradición", jornada organizada por el Instituto Privado San Pablo del Distrito Sañogasta, en el marco de una propuesta pedagógica alternativa que, promueve la participación activa de los estudiantes junto a sus familias y a la comunidad, buscando compartir y socializar los trabajos realizados por los alumnos, fruto del acompañamiento constante de la comunidad educativa, fomentar los valores de unión familiar, identidad cultural y preservación de nuestras tradiciones, a través de expresiones artísticas como la música y la danza, y asimismo contribuir significativamente al fortalecimiento del vínculo entre la escuela, la familia y la sociedad, pilares fundamentales del desarrollo educativo y social de nuestro Departamento.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. Proyecto presentado por el Concejal del Bloque "Unión Cívica Radical": Brizuela, Leandro Nicolás.-



Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Martín Eneas D'Attaglio
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)